



Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial

Servicios de Impresos varios

Institución: Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial

Categoría de servicios: Dirección de Imprenta Nacional

Nombre: Servicios de Impresos varios

Dirección: Imprenta Nacional, Cuarta Calle Poniente y Quince Avenida Sur, número ocho cientos veintinueve., San Salvador, San Salvador.

Horario:
Lunes 07:30 - 03:30
Martes 07:30 - 03:30
Miércoles 07:30 - 03:30
Jueves 07:30 - 03:30
Viernes 07:30 - 03:30

Tiempo de respuesta: El tiempo que tarda el trámite dependerá de la afluencia de usuarios o de la cantidad de documentos que se presenten por cada usuario, por lo general es de 15 a 20 minutos el trámite.

Área responsable: Comercialización

Encargado del servicio: Yanira Alvarenga

Descripción: Gestión que se realiza para solicitar a la Dirección de Imprenta Nacional los diversos servicios de impresos gráficos que se ofertan, por parte de clientes en general a través de la Gerencia de Mercadeo y Comercialización.

Requisitos generales: La solicitud se hace de manera verbal, presencial, telefónica o por correo electrónico, y entregando o enviando muestra o no del producto que requiere.

Costo: variable

Observaciones: Las tarifas dependen del servicio de impresión a realizar, y se encuentra regulado en Acuerdo No. 953 del Ramo de Hacienda, numeral 1, literal A. Prestación de servicios, de fecha 10 de septiembre de 2011, y publicado en el Diario Oficial Número 173, Tomo No. 392, de fecha 19 de septiembre de 2011. Los precios del tarifario comprenden el costo de producción, más el porcentaje de utilidad, más el IVA. Dicho costo de producción lo calcula el Departamento de Contabilidad de Costos de la Dirección de Imprenta Nacional de acuerdo a cada producto o servicio solicitado, considerando: tipo y cantidad de materiales, insumos, hora máquina, entre otros.